

PROMOCIONES VILLACARLOS, S. A.

La Junta General Extraordinaria de esta Sociedad, celebrada con carácter Universal el día siete de Mayo de 2.003, acordó por unanimidad, la disolución de la sociedad, la apertura del periodo de liquidación y el nombramiento de liquidadores.

Lo que hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño (La Rioja), 21 de mayo de 2003.—Un Liquidador.—24.673.

**PROMOTORA SOCIAL
DE CENTROS DE EDUCACIÓN,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(PROMOSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas de Promotora Social de Centros de Educación Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día veintisiete de Junio de 2003, en primera convocatoria, y el día treinta del mismo mes y año en segunda, a las nueve horas treinta minutos, en la calle Periodista Ramón Resa, número 10 de Sevilla, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales, formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Informe de Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al mismo ejercicio.

Cuarto.—Elección de Entidad titular o Auditor titular, y en su caso suplente, para la verificación de las cuentas de Promotora Social de Centros de Educación Sociedad Anónima, del ejercicio social que cierre el 31 de Diciembre de 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación.

Sevilla, 22 de mayo de 2003.—José Juan Aranda Muñoz Secretario del Consejo de Administración.—25.303.

**PROTEAS DE INVERSIONES,
SIMCAV, S. A.**

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2003, a las 12.00 horas, en el domicilio social de la misma, en la calle Goya, número 6, de Madrid, y, la segunda convocatoria, el día 27 de junio, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre las siguientes cuestiones:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de Estatutos.

Cuarto.—Según el art. 165,166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se procederá

a realizar una ampliación del capital estatutario máximo hasta la cifra de 24.040.500 euros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como los informes de Auditores de Cuentas, y el especial preparado por los Administradores relativo a la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ángel Villaverde Landa.—24.702.

PUBLICACIONES ALT CAMP, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en virtud de lo que establece el Artículo 16 de los Estatutos, se convoca Junta General Ordinaria de esta Sociedad. Se celebrará en el domicilio social, iniciándose a las 10 horas de la mañana del día 29 de Junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de Junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Cuenta Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2002, así como la gestión de los Administradores durante el ejercicio.

Segundo.—Turno abierto de palabra.

Tercero.—Autorización para protocolizar, solucionar, ejecutar y rectificar.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Conforme a lo que establece el Artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho a los señores accionistas de obtener los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Valls, 19 de mayo de 2003.—El Consejero-Delegado, Sr. Joaquim Torres Martí.—24.649.

PUERTO DE CELEIRO, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del 28 de marzo del 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Celeiro-Viveiro, en el Salón de Actos de la Nueva Lonja Climatizada de la Sociedad, a las 11 horas del día 21 de Junio del año 2003 (sábado), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 22 de junio del año 2003 (domingo), en segunda convocatoria; para tratar los asuntos siguientes

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 (Balance al 31 de diciembre-2002; Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002 y Memoria del año 2002), del informe de la gestión social del año 2002 y del informe de auditoría de todo ello.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas para el año 2003.

Quinto.—Aprobación del acta de ésta Junta General de Accionistas.

Los socios tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que son some-

tidos a la aprobación de la Junta, así como al examen en el domicilio social del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas.

Celeiro (Viveiro), 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, Antonio Alberto Rodríguez Bouza.—24.778.

PUERTO DEL SUR, S. A.

Conforme a lo previsto en la legislación vigente, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad Anónima que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de junio del presente año, a las 14 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 21 de junio del presente año en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2002 y gestión Administradores.

Segundo.—Estudio reparto de beneficios, tras constituir las reservas y provisiones que proceden, pago de impuestos y gratificación Administradores, si proceden.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Marbella, 12 de mayo de 2003.—El Presidente, Pedro Borrachero González.—24.776.

QUOTA RESEARCH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, calle Atocha, número 20, tercero, 28012 Madrid, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2002, así como de la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Nota: Al amparo de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener, para analizar, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Jesús Diego Perán López.—24.771.

RAMÓN VENTULÁ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Ramón Ventula, Sociedad Anónima a la junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 27 de junio de 2003, a las 12 horas en primera convocatoria, y en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2002, de la sociedad y del grupo consolidado, si procede.

Segundo.—Aprobar la reelección del auditor de cuentas de la sociedad y de las cuentas consolidadas del grupo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elevación a público y aprobación del acta.